

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL
JAMUNDI – VALLE

TRASLADO

FECHA: 28 DE FEBRERO DE 2022

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
EJECUTIVO	2007-00072	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MANUEL ANTONIO URCUE DIAZ	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
EJECUTIVO	2007-00126	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS ALBERTO ORDOÑEZ QUIJANO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
EJECUTIVO	2007-00193	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HENRY ALEJANDRO ZUÑIGA ROJAS	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
EJECUTIVO	2017-00150	COOPERATIVA COONAL.	MARIA ELIZABETH RAMOS	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
EJECUTIVO	2020-00445	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	YEIMER RAMIREZ PEREZ	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
EJECUTIVO	2021-00002	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LUCY ESMERALDA OSORIO ACOSTA	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

ANA GABRIELA CALAD ENRIQUEZ
Secretaria

Firmado Por:

**Ana Gabriela Calad Enriquez
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 003 Promiscuo Municipal
Jamundi - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0ed1ee44ac7c7e7c97ba092ab27ff909863b7edc5497bed1873410dfa64b1833**
Documento generado en 27/02/2022 10:46:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>